

**Acta número 291 doscientos noventa y uno de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), celebrada el día 19 de marzo de 2014 dos mil catorce.**

Previa convocatoria del mismo Organismo, siendo las 09:15 nueve horas con quince minutos del día 19 de marzo de 2014 dos mil catorce, celebrada en las oficinas centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), ubicadas en Av. González Gallo No. 60, de esta Ciudad, se reunieron los integrantes del comité el Ing. Oscar Ornelas Martín, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones; el LAE. Raymundo López Vera, Secretario del Comité de Adquisiciones; el Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado, Jefe del área Técnica de ASTEPA; el Arq. Octavio Navarro Castellanos, Regidor de la Comisión del Agua; la Lic. María Elena de Anda Gutiérrez, Regidor de la Comisión del agua; el LAF. Alfonso Gutiérrez González, Regidor de la Comisión del Agua; el LAP. Manuel Ramírez Ramírez, Contralor Municipal; la C. Luz Adriana Muñoz Pérez, Encargada de Compras del Comité de Adquisiciones.

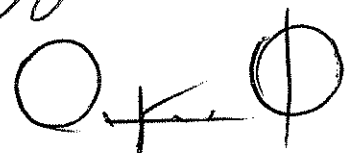
Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), correspondiente al día 19 de marzo de 2014 dos mil catorce y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone para dirigir la reunión el siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura del orden del día.
2. Firma lista de asistencia.
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Revisión de la agenda de trabajo.
  - a) Revisar y autorizar en su caso las requisiciones presentadas.
5. Asuntos varios.
6. Lectura de acuerdos y comisiones.
7. Cierre del acta.

### **ACUERDOS**

I.- Se da lectura al orden del día.



*mb*



II.- Se firma la lista de asistencia por parte de cada uno de los presentes habiendo quórum se declara iniciada la sesión.

III.- A continuación, se da lectura al acta de la reunión anterior, misma que se aprueba y firma, sin realizar modificación alguna.

IV.- Se revisa la agenda de trabajo y se comienza con el mismo.

a) A continuación se mencionan las requisiciones que se autorizaron:

Número: 7105, 7106, 7107, 7108, 7109, 7110, 7111, 7112, 7113, 7114, 7115, 7116, 7117, 7118, 7119, 7121, 7122, 7123, 7124, 7125, 7126, 7127, 7128, 7129, 7130, 7131, 7132, 7133, 7134, 7135, 7137, 7138, 7139, 7140.

b) Aclaraciones de sesiones anteriores:

- Ninguna.

Pendientes:

- Ninguna.

Folios no utilizados:

- 7120.
- 7136.

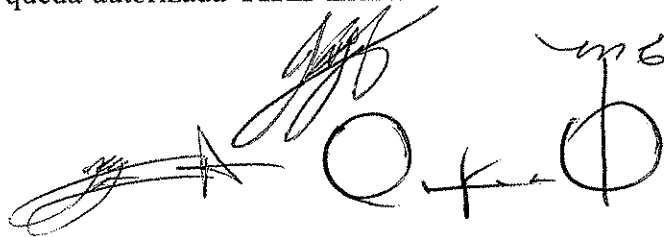
Cancelados:

- Ninguna.

c) Observaciones:

- La requisición número **7126** que se refiere 6 toneladas aproximadamente de EPS-480C (POLIELECTROLITO CATIONICO), para limpieza de agua cruda de presas Jihuite y Carretas en la Planta Potabilizadora, queda autorizada con **EPSILON SERVICIOS QUÍMICOS S.A. DE C.V.**, pendiente por peso y monto.
- La requisición número **7127** que se refiere a 8 llantas 235/80-17 BF GOODRICH (VEH 52 Y 34), 8 llantas 750/17 GOODYEAR (VEH 30 Y 24), 2 llantas 215/75-15 BF GOODRICH (VEH 33), 2 llantas 185/14 FIRESTONE (VEH 18), para sustituir en vehículos 52, 34, 30, 24, 33 y 18, queda autorizada **TIRE EXPRESS S.A. DE**

A





C.V., con un monto de \$45,630.00 (cuarenta y cinco mil seiscientos treinta pesos 00/100 M.N.) por ser las llantas solicitadas.

- La requisición número 7134 que se refiere Toneladas de mezcla asfáltica fina caliente (12 Toneladas aproximadamente), para reparación de baches, queda autorizada, pendiente por proveedor, peso y monto.
  - La requisición número 7135 que se refiere a 5 cubetas de pintura vinílica color azul, 1 cubeta de color azul esmalte, 1 galón de pintura naranja vinílica, 6 brochas de 6", 2 brochas de 2" y 4 cepillos de madera, para, mantenimiento de pintura de pozos de cloración, queda autorizada **MARÍA DE LOURDES BARBA OROZCO**, con un monto de \$9,663.96 (nueve mil seiscientos sesenta y tres pesos 96/100 M.N.) por calidad.
  - La requisición número 7137 que se refiere a 5 cubetas de fondo color blanco, para, mantenimiento de pintura de pozos de cloración, queda autorizada **FABIAN GUZMÁN FLORES**, con un monto de \$2,900.00 (dos mil novecientos pesos 00/100 M.N.) por calidad.
- En esta reunión se autorizó un monto total de \$469,997.14 (cuatrocientos sesenta y nueve mil novecientos noventa y siete pesos 14/100 M.N.)
- Se anexa junto a este documento, listado de requisiciones presentadas en esta reunión.

#### V.- Asuntos varios

- El Ing. Oscar Ornelas Martín, Secretario del Comité de Adquisiciones de ASTEPA, informó al Comité de Adquisiciones que en la reunión No.41 de Consejo Directivo de ASTEPA de fecha 06 de noviembre del 2013, en el punto No. VI.- Se aprobó la compra de 10,000 micro medidores de los cuales 1,500 se compraron por urgencia y que autoriza al Comité de Adquisiciones de ASTEPA para que realice la compra de acuerdo a las necesidades.

De los 8,500 micro medidores restantes se hará la compra por licitación, y solicita al Comité de Adquisiciones su autorización para comprar 500 medidores ya que cuentan con pocos para continuar con las instalaciones.

El Comité de Adquisiciones autorizó, se anexa punto del Acta de Consejo Directivo de ASTEPA del pasado 06 de noviembre del 2013.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large 'P' on the left, several overlapping signatures in the center, and the initials 'ml' on the right.

## VII.- Cierre del Acta.


Siendo las 10:18 diez horas con dieciocho minutos de la misma fecha estipulada anteriormente, se declaró formalmente clausurada la presente sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), recordando a los presentes que para la próxima reunión se convocará con anticipación.

Firmando al calce las personas que participaron en la misma y que a su vez quienes quisieron hacerlo.

**PRESIDENTE SUPLENTE**

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Oscar Ornelas Martín.

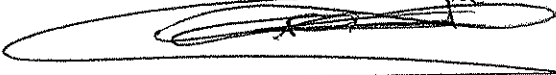
**SECRETARIO**

  
\_\_\_\_\_  
LAE. Raymundo López Vera.

**JEFE DE ÁREA TÉCNICA**

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado.

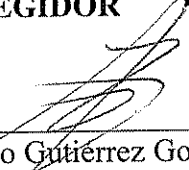
**REGIDOR**

  
\_\_\_\_\_  
Arq. Octavio Navarro Castellanos.

**REGIDOR**

  
\_\_\_\_\_  
Lic. María Elena de Anda Gutiérrez.

**REGIDOR**

  
\_\_\_\_\_  
LAF. Alfonso Gutiérrez González.

**CONTRALOR**

  
\_\_\_\_\_  
LAP. Manuel Ramírez Ramírez.

**COMPRAS**

  
\_\_\_\_\_  
C. Luz Adriana Muñoz Pérez.

## VI.- Solicitud para adquirir 10,000 micro medidores.

El Presidente del Consejo Directivo, da lectura al siguiente punto del orden del día "la **solicitud para adquirir 10,000 micro medidores**; para lo cual cede el uso de la voz al Secretario del Consejo Directivo, quien pide sea el Ing. Oscar Ornelas Martín, Subdirector de ASTEPA presente la propuesta, en uso de la voz el Ing. Oscar Ornelas Martín informó al Consejo Directivo ASTEPA, se tiene un compromiso con el Programa PRODDER para la compra de 10,000 micro medidores, se solicita comprar 1,500 micro medidores este año 2013 (compra directa) y los 8,500 micro medidores restantes comprarlos para el próximo año 2014 (abrir licitación), añadió se debe dar cumplimiento con el Programa ya que devuelve peso por peso.

El Ing. Oscar Ornelas Martín, presenta la cotización de cicasa para la compra de micro medidores, con un costo de \$375.00 (trescientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.) más IVA dando un total de \$435.00 (cuatrocientos treinta y cinco 00/100 M.N.) cada uno.

Acto seguido el Presidente del Consejo, somete a votación la propuesta para la compra de 10,000 micro medidores por la cantidad de \$4'350,000.00 (cuatro millones trescientos cincuenta mil pesos) y que el Comité de Adquisiciones ASTEPA sea quien realice la compra de acuerdo a las necesidades, misma que fue aprobada por unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

### ACUERDO

SE APRUEBA LA COMPRA DE 10,000 MICRO MEDIDORES POR LA CANTIDAD DE \$4'350,000.00 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), Y SE AUTORIZA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ASTEPA PARA QUE SEA QUIEN REALICE LA COMPRA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES.

A

MB



AGUA Y SANEAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE TEPATILÁN

**ASTEPA**  
AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATILÁN

**LISTA DE ASISTENCIA**

291.º SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

MIÉRCOLES 19 DE MARZO DEL 2014

| No. | NOMBRE                        | DEPENDENCIA | CARGO        | FIRMA |
|-----|-------------------------------|-------------|--------------|-------|
| 1   | OSCAR ORDEGAS MARTÍN          | ASTEPA      | SUBDIRE.     |       |
| 2   | Manuel Ramírez Ramírez        | Presidencia | Contralor    |       |
| 3   | Alfonso Torres Glez           | Presidencia | Regidor      |       |
| 4   | OCTAVIO NAVARRO CASTELLANOS   | PRESIDENCIA | REGIDOR      |       |
| 5   | Raymundo López Vera           | Astepas     | Señe Admón   |       |
| 6   | Luz Adriana Muñoz Pérez       | ASTEPA      | Comercas     |       |
| 7   | Agostin Jaime Delgado Mercado | ASTEPA      | Jefe Técnico |       |
|     |                               |             |              |       |
|     |                               |             |              |       |
|     |                               |             |              |       |



## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLAN

### 291° SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

MIÉRCOLES 19 DE MARZO DEL 2014

- 1.- Lectura de la Orden del día.
- 2.- Firma de la lista de Asistencia.
- 3.- Lectura y Aprobación de la Acta anterior.
- 4.- Revisión de la Agenda de Trabajo.
  - a) Revisar y Autorizar en su caso las Requisiciones presentadas.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Lectura de Acuerdos y Comisiones.
- 7.- Cierre de Sesión.